

**UNIVERSIDAD PRIVADA SERGIO BERNALES**  
**FORMATO N° 7**  
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	PAGO POR DERECHO (NUEVOS SOLES)
1	Beca, media beca y beneficios económicos.	Gratuito
2	Ampliación de créditos	S/. 70.00 * El pago se realiza con la primera pensión.
3	Aprobación del Plan de Trabajo de la Tesis, el Proyecto Profesional, la Memoria Descriptiva o el Resumen de Expedientes	S/. 150.00 Nuevos Soles
4	Cambio de asignatura(s)	S/. 20.00 *Cuando no se trate de una ampliación de créditos.
5	Cambio de Sede	Gratuito
6	Carta de presentación	S/. 30.00
7	Certificación por cursos no regulares	S/. 50.00
8	Certificados de Estudios Universitarios	S/.50.00 *El pago se realiza por cada semestre de estudios cursado.
9	Constancia de Biblioteca	Gratuito
10	Constancia de Estudios	S/.20.00
11	Constancia de no adeudar material al Laboratorio	S/. 0.00
12	Constancia de NO Adeudo	Gratuito
13	Constancia de Buena Conducta (disciplina)	S/. 15.00
14	Devolución de documentos de postulantes (No ingresantes)	Gratuito
15	Duplicado de Carné Universitario	S/. 10.00
16	Duplicado de Constancia de Ingreso	S/. 30.00
17	Duplicado de Ficha de Matricula	S/. 20.00
18	Exámen de aplazados	S/.40.00 * El pago se realiza por cada crédito académico desaprobado.
	Examen de Subsanación	S/.120.00 * El pago se realiza por cada crédito académico desaprobado.
20	Examen de suficiencia.	S/. 30. 00 Nuevos Soles * El pago se realiza por cada crédito académico.
21	Examen Sustitutorio	S/.15.00 * El pago se realiza por cada crédito.
22	Fedateo de Syllabus	S/.10.00 El pago se realiza por cada syllabus fedateado (*) (*Modificado mediante Resolución N° 028-2013.
23	Fedateo o Autenticación de documentos diversos	S/. 2.00 * El pago se realiza por cada hoja fedateada.
24	Incremento de asignatura(s)	S/. 20.00 *Cuando no se trate de una ampliación de créditos.



N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	PAGO POR DERECHO (NUEVOS SOLES)
25	Inscripción al concurso de admisión por la modalidad extraordinaria.	El pago se establece en cada semestre académico, a través de una Directiva de Gerencia General.
26	Inscripción al concurso de admisión por la modalidad ordinaria	El pago se establece en cada semestre académico, a través de una Directiva de Gerencia General.
27	Justificación de inasistencias	S/. 5.00
28	Matrícula extemporánea	S/. 20.00 Adicional sobre el costo de matrícula ordinaria.
29	Matrícula ordinaria	El costo se establece en cada semestre, a través de una Directiva de Gerencia General.
30	Obtención del Diploma de Grado Académico de Bachiller	S/. 900.00
31	Obtención del Diploma de Título Profesional	S/. 1,000.00
32	Presentación de Recursos de Reconsideración	Gratuito
33	Reanudación de Estudios. *Para alumnos que no realizaron el trámite para la reserva de matrícula o retiro de ciclo	S/. 100.00
34	Récord Académico	S/. 5.00
35	Rectificación de Matrícula	Gratuito
36	Rectificación o regularización de notas	Gratuito
37	Regularización de Matrícula	S/. 20.00
38	Reserva de matrícula	S/. 50.00
39	Retiro de asignatura(s)	S/. 30.00
40	Retiro de Ciclo	S/. 150.00
41	Revisión de Notas y Exámenes	Gratuito
42	Traslado externo	S/. 50.00 *El pago se realiza por cada crédito convalidado.
	Traslado interno	S/. 30.00
44	Titulación por la Modalidad de Sistema de Tesis. Carrera Profesional de: Obstetricia Ingeniería de Sistemas y Computación	S/. 5,000.00
	Titulación por la Modalidad de Sistema de Tesis. Carrera Profesional: Derecho y Ciencia Política	S/. 5,000.00
45	Titulación por la Modalidad de Proyecto Profesional. Carrera Profesional de: Obstetricia Ingeniería de Sistemas y Computación	S/. 4,000.00
	Titulación por la Modalidad de Proyecto Profesional. Carrera Profesional de: Derecho y Ciencia Política	S/. 3,000.00
46	Titulación por la Modalidad de Experiencia Profesional Carrera Profesional: Obstetricia Ingeniería de Sistemas y Computación	S/. 4,100.00
	Titulación por la Modalidad de: Experiencia Profesional Carrera Profesional: Derecho y Ciencia Política	S/. 3,000.00
47	Titulación por la Modalidad de Suficiencia Profesional Obstetricia Ingeniería de Sistemas y Computación	S/. 5,000.00
	Titulación por la Modalidad de Suficiencia Profesional Derecho y Ciencias Políticas	S/. 5,000.00
48	Titulación por la Modalidad de: Sustentación de Expedientes Carrera Profesional: Derecho y Ciencia Política	S/. 3,000.00



N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	PAGO POR DERECHO (NUEVOS SOLES)
49	Constancia de Trabajo	S/. 10.00
50	Fedateo de Diploma de Bachiller o Título Profesional	S/. 50.00
51	Fedateo de Certificados de Estudios	S/. 10.00
52	Copia Certificada de Resolución	S/. 20.00
53	Constancia de Expediente Completo	S/. 15.00
54	Duplicado de Diploma de Bachiller por motivo de pérdida	S/. 1,500.00
55	Duplicado de Diploma de Título Profesional por motivo de pérdida.	S/. 1,500.00
56	Duplicado de Diploma de Bachiller por motivo de deterioro o mutilación.	S/. 1,500.00
57	Duplicado de Diploma de Título Profesional por motivo de deterioro o mutilación.	S/. 1,500.00
58	Duplicado de Constancia de Egresado.	S/. 30.00
59	Duplicado de Certificado de Trabajo	S/. 15.00
60	Fomrato Único de Trámite	S/. 5.00
61	Constancia de Registro de Grados y Títulos (Incluye FUT).	S/. 35,00
62	Carta de Presentación de Prácticas Pre Profesionales (Incluye FUT).	S/. 20,00
63	Curso de Inducción a las Prácticas Pre Profesionales.	S/. 150,00
64	Diploma de Inducción a las Prácticas Pre Profesionales.	S/. 30,00
64	Constancia de Orden de Mérito.	S/. 20.00
64	Boleta de Notas	S/. 5.00
64	Convalidación de asignaturas para ingresantes por la modalidad de traslado externo.	S/. 15.00
64	Penalidad por la demora en la devolución de libros a la Biblioteca (por día).	S/. 1.00
64	Pago por pérdida de libro.	Costo del libro según valor del mercado en versión actualizada.
65	Examen de Rezagado (cuando el estudiante no rindió el examen parcial o final, por cuestiones debidamente justificadas).	S/. 10.00 (por crédito)
66	Carpeta de Postulante Concurso Público de Docentes Ordinarios y Contratados.	S/. 100.00
67	Autenticación de documentos (por cada hoja)	S/. 10.00

